



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/34
3 de marzo de 2006



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Octava Reunión
Montreal, 3 al 7 de abril de 2006

PROPUESTA DE PROYECTO: KIRGUISTÁN

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Halones

- Programa de eliminación de halones

ONUDI

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

PAÍS: KIRGUISTÁN

TÍTULOS DE LOS PROYECTOS

ORGANISMO BILATERALES/ORGANISMO DE EJECUCIÓN

a)	Programa de eliminación de halones	ONUUDI
----	------------------------------------	--------

ORGANISMO DE COORDINACIÓN NACIONAL	Ministerio de Emergencias de la República de Kirguistán
---	---

DATOS DE CONSUMO MÁS RECIENTE PARA SAO OBJETO DEL PROYECTO

A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2004, A FEBRERO DE 2006)

Anexo A, Grupo II	Halones: 2,4		

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2004, A FEBRERO DE 2006)

Nombre de SAO	Halones	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad	Subsector/cantidad.
	Halones-1211: 2,1			
	Halones-1301: 0,3			

Consumo de CFC remanente admisible para la financiación (toneladas PAO)	n/c
--	-----

ASIGNACIONES EN EL PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO:		Financiación en \$EUA	Eliminación en toneladas PAO
	a)	50 000	2,4

TÍTULO DEL PROYECTO:	a)
Uso de SAO en la empresa (toneladas PAO):	2,4
SAO a ser eliminadas (toneladas PAO):	2,4
SAO a ser agregadas (toneladas PAO):	0
Duración del proyecto (meses):	36
Monto inicial solicitado (\$EUA):	50 000
Costo final del proyecto:	
Costo adicional de capital (\$EUA)	45 455
Imprevistos (10%) (\$EUA)	4 545
Costo adicional de explotación (\$EUA)	0
Costo total del proyecto (\$EUA)	50 000
Propiedad local (%):	
Componente de exportación (%):	
Donación solicitada (\$EUA):	50 000
Relación de costo a eficacia (\$EUA/kg):	n/c
Costo de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA):	4 500
Costo total del proyecto para el Fondo Multilateral (\$EUA):	54 500
Situación de la financiación de contraparte (S/N):	n/c
Hitos de supervisión del proyecto incluidos (S/N):	Sí

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA	Aprobación general
---------------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Kirguistán, la ONUDI presentó un proyecto destinado a establecer y ejecutar el programa nacional de gestión de halones que ayudará a ese país a cumplir con sus obligaciones bajo el Protocolo de Montreal.

2. La ONUDI presentó una solicitud de 54 500 \$EUA para:

- Un experto nacional/regional de halones, encargado de hacer la capacitación sobre gestión y alternativas de halones, para los usuarios, comerciantes, mayoristas, militares, miembros de la aviación y personal de los sectores de petróleo y gas (6 000 \$EUA);
- Un experto nacional/regional, especializado en cuestiones jurídicas, para examinar y mejorar la legislación sobre halones, inclusive preparar una disposición para la interdicción de los halones recientemente producidos y deducciones para halones reciclados o regenerados (3 000 \$EUA);
- Un experto nacional/regional especializado en tecnología de la información para establecer y mantener un sitio Web sobre halones (1 000 \$EUA);
- La organización local de reuniones de las partes interesadas, reuniones anuales del Comité de Dirección y talleres de formación (8 000 \$EUA);
- Viajes y alojamiento locales para las partes interesadas, los miembros del Comité de Dirección y los participantes de los talleres (4 000 \$EUA);
- Materiales de sensibilización sobre gestión y alternativas de halones (3 000 \$EUA);
- Adquisición y mantenimiento de equipos básicos de recuperación y reciclado (25 000 \$EUA); y
- Gastos de apoyo al 9 por ciento (4 500 \$EUA).

3. La Dependencia Nacional del Ozono será responsable de: la coordinación nacional de las actividades del proyecto; la recopilación, verificación y análisis de los datos relacionados con el consumo de halones, las capacidades instaladas, los usos críticos, las materias primas y los halones contaminados; y la creación de un centro de intercambio de información nacional/regional para proporcionar información sobre alternativas y fuentes para los halones reciclados.

4. El país tiene una base cero para los halones e informó un consumo cero de los mismos, todos los años desde 1991 hasta 2004, en el que informó un consumo de 2,4 toneladas PAO. Se desconoce el nivel de capacidad instalada de los halones 1211, 1301 y 2402. La Dependencia Nacional del Ozono no prevé que la capacidad instalada de halones sobrepase 250 toneladas métricas del halón 1301 ni 1 000 toneladas métricas del halón 1211. No se dispone de datos relativos a las materias primas de halones, halones contaminados y usos críticos de halones. La propuesta de proyecto indica que Kirguistán tiene usuarios potenciales de halones, como el ejército,

las líneas aéreas nacionales, las instalaciones hidroeléctricas, las minas de oro, y la industria del petróleo y del gas.

5. Kirguistán no produce halones y depende totalmente de la importación de otros países.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

6. La Secretaría planteó varias cuestiones con respecto al proyecto. En la propuesta se indicó un esquema de incentivos, pero la ONUDI informó que los detalles de dicho esquema todavía están por desarrollarse, porque lo que obtuvo y presentó fue una propuesta elaborada por el PNUMA sin modificaciones. Con respecto a la sustentabilidad del proyecto en lo que se refiere a los equipos que se comprarán, la ONUDI indicó que dichos equipos estarían en el Departamento de Protección contra Incendios, que se encuentra dentro del Ministerio de Emergencias. Dicho Ministerio sería responsable de la sustentabilidad de los equipos. La Dependencia Nacional del Ozono sería responsable de la sustentabilidad de las demás actividades. Se espera que los equipos se utilicen principalmente para la recuperación del halón 2402.

7. En respuesta a las cuestiones planteadas por la Secretaría, la ONUDI indicó que en Asia existían varios bancos de halones, pero el banco de halones más cercano se encontraba en Kazajstán. Sin embargo, dado que el halón recuperado se destina sobre todo a las fuerzas militares, la República de Kirguistán solicita que los equipos funcionen en su país.

8. Con respecto a la ayuda para los países con una base de consumo cero, el Comité Ejecutivo decidió en su 47ª Reunión que los “países del Artículo 5 con consumo de línea de base de halones cero y bajo nivel de inventarios instalados de halones documentados podrían presentar propuestas de proyectos para gestionar sus existencias de halones con arreglo a las Pautas sobre Bancos de Halones Provisionales del Comité Ejecutivo. El nivel de financiación para estas propuestas normalmente debería situarse entre 25 000 \$EUA (cantidad recomendada en las Pautas sobre Bancos de Halones Provisionales) y 50 000 \$EUA (con arreglo a la Decisión 44/8), según el nivel del inventario” (Decisión 47/10, párrafo a.).

9. Según lo indicado anteriormente, se desconoce la capacidad instalada en Kirguistán y parte de las actividades del proyecto será recopilar, verificar y analizar el consumo pasado y presente de halones. Actualmente, basado en los cálculos del país parece que hay 32 toneladas PAO de halones 1301, 2,4 toneladas PAO de halones 1211 y 80,7 toneladas PAO de halones 2402.

10. Con este nivel de capacidad instalada, las actividades sin inversión de la propuesta deberían ser suficientes. Sin embargo, dado que los equipos están destinados a la recuperación del halón 2402, sólo disponible de Rusia, la Secretaría recomienda que se provea el más alto nivel de ayuda, a saber 50 000 \$EUA.

RECOMENDACIONES

11. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general para esta actividad en la cantidad indicada en la tabla siguiente, quedando entendido que Kirguistán no pedirían otros fondos para el sector de halones:

	Título del proyecto	Financiamiento del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Programa de eliminación de halones para Kirguistán	50 000	4 500	54 500
